



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ISFD ESCUELA NORMAL SUPERIOR SARMIENTO
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL**

**PRÁCTICAS DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
DISEÑO CURRICULAR ÁULICO**

AÑO: 2015

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ISFD ESCUELA NORMAL SUPERIOR SARMIENTO
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
PRÁCTICAS DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
DISEÑO CURRICULAR ÁULICO
AÑO: 2015**

**DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR
PRÁCTICAS DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR:

Formación Específica

1º AÑO

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE

Horas de Clase: 08 (ocho)

Horas de Consulta: 02 (dos)

Otras actividades: ---

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD

El Área Lengua y Literatura plantea a los docentes en formación un marco teórico fundamentado que les permite conocer y comprender los procesos involucrados en las prácticas sociales de la oralidad, la lectura y la escritura.

De esta manera, se propone que los futuros docentes:

- Conozcan desarrollos teóricos centrales de las ciencias del lenguaje en relación con la capacidad semiótica humana, la lengua como sistema cultural, la interacción y la variedad como hechos de sociedad y las normativas y formalizaciones propias de la metalingüística.
- Desarrollen su competencia y sensibilidad lectora en relación con los textos literarios.
- Acrecienten su propio desempeño como usuarios de la lengua oral y escrita en relación con situaciones comunicativas habituales en la práctica profesional, tales como exposiciones, escrituras de informes, lecturas de diferentes tipos de textos, narraciones y producción de textos académicos, entre otros.
- Asuman una actitud crítica ante la problemática de la diversidad lingüística y una actitud comprometida frente a la discriminación considerando los aportes de la sociolingüística.

MARCO EXPLICATIVO

En esta unidad curricular del Profesorado de Educación Inicial, el objeto de estudio está constituido por las prácticas sociales que se llevan a cabo con el lenguaje: hablar y escuchar, leer y escribir en distintos contextos. Estos quehaceres del hablante, lector y escritor son saberes que involucran contenidos lingüísticos que adquieren sentido por esas prácticas.

Este encuadre lingüístico permite a los futuros docentes identificar las características de la lengua oral y la lengua escrita, sus relaciones y diferencias y su historia, además de posibilitar la profundización de sus propios conocimientos en torno de una lengua alfabética.

Involucra los saberes – enciclopédicos y culturales, ideológicos, lingüísticos, retóricos, estratégicos, metacognitivos- implicados en la comprensión de textos.

Los saberes vinculados con los principales aspectos de las teorías y modelos de composición y escritura les permiten identificar las situaciones de comunicación escrita, los problemas retóricos a resolver, los procesos que deben implementar y las estrategias de control y monitoreo que garantizan la concreción de la escritura según propósitos definidos.

Por otra parte, la exploración cotidiana de textos escritos y la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada proporcionarán a los futuros docentes las bases para el conocimiento de las características formales, los estilos y usos de la lengua escrita.

Estas prácticas sociales de la oralidad y la lectura y escritura tienen un lugar fundamental en la apropiación de conocimientos durante la formación docente y de ellas depende, en gran medida, el éxito o el fracaso de los alumnos a lo largo de su carrera. A su vez resultarán centrales para su futura práctica docente, ya que necesitará desempeñarse con soltura en diversas situaciones comunicativas y a través de diferentes tipos de textos.

Este trabajo con la lengua como instrumento de cognición y expresión a lo largo del currículo ha recibido el nombre de Lengua como contenido transversal. Según este enfoque, los contenidos de la producción y comprensión oral y escrita son enseñados de manera sistemática dentro del área curricular específica de Lengua, pero a la vez se requieren como instrumentos o condiciones básicas para el aprendizaje de los contenidos de todas las áreas curriculares. Los contenidos específicos de las distintas áreas proporcionan los contextos que los conectan con experiencias concretas en cada campo del conocimiento.

La consideración de la literatura como arte permite establecer vinculaciones con otras expresiones artísticas (cine, teatro, artes plásticas y musicales), por lo cual se abren

espacios para su exploración, conocimiento y disfrute por parte de los futuros docentes con el fin de puedan recrear esas formas de relación con los bienes culturales con sus alumnos del nivel inicial.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Unidad I

Los aportes de la Lingüística y las Ciencias del Lenguaje. El concepto de Lenguaje desde diferentes perspectivas. El signo lingüístico. La doble articulación de la lengua. La Comunicación lingüística y no lingüística. Los actos de habla. Las competencias comunicativas.

El reconocimiento de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad.

La Gramática como herramienta en la comprensión y producción de textos. Las normativas y formalizaciones propias de la metalingüística.

Unidad II

Los tipos de textos de circulación social. La narración y la descripción. El texto expositivo para la apropiación de conocimientos.

Estrategias de lectura y escritura adecuadas a la clase de texto y al propósito de la lectura.

Las clases de palabras y algunos aspectos de su morfología flexiva y las relaciones con la funcionalidad del texto. El léxico. Relaciones de significado.

Unidad III

La Literatura como arte. Los géneros literarios.

La lectura de obras literarias de tradición oral (rondas, coplas, relatos) y obras literarias de autor (cuentos, novelas, poesías, obras de teatro). El mundo creado y los recursos propios del texto literario.

El lenguaje connotativo

Los poemas: selección

Los cuentos: Selección

La novela: *Examen Final* de A. Araya

La obra de teatro: *Colón agarra viaje a toda costa* de Adela Bash

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- BORNEMANN, E. (1985). *Antología de la poesía infantil*. Buenos Aires: Plus Ultra.

- CASSANY, D. (1989) *Describir el escribir*. Buenos Aires: Paidós.
- CIAPUSCIO, G. (2006) Los conocimientos gramaticales en la producción de textos. En: *Homenaje a Ana María Barrenechea*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: Eudeba.
- DI TULLIO, Á. (2005) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La Isla de la Luna.
- SEPPIA, O. (2003). *Entre Libros y Lectores*. Buenos Aires: Lugar.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

- ALVARADO, M. (1997). *Los CBC y la Enseñanza de la Lengua*. Buenos Aires: A-Z.
- ARCHANCO, P. et. Al. (2003) *Enseñar lengua y literatura*. Buenos Aires: Lugar.
- CASSANY, D. (1999) *Construir la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- CASSANY, D. et al. (1997) *Enseñar lengua*. Barcelona: Graò.
- COLOMER, T. (2005) *Andar entre libros* México, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2005). *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Segundo Ciclo EGB*. Buenos Aires: MCyE
- CONTI DE LONDERO, M. (2004) *Hacia una gramática del texto*. Córdoba: Comunicarte.
- DI TULLIO, A. (2000) “Una receta para la enseñanza de la lengua: la delicada combinación entre el léxico y la gramática”. En *Lingüística en el aula 4*. Centro de Investigaciones Lingüística Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, 7-17
- GARCÍA NEGRONI, M. M. (2001) *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires: Edicial
- GASPAS, M. & OTAÑI, I. (1999) *El gramaticario. Diccionario de términos de gramática*. Buenos Aires: Cántaro.
- LOMAS, C. (1999) *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras Vol. I – II*. Barcelona: Paidós.
- MARÍN, M. (2001) *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2006). *Lengua 3. Cuadernos para el aula*. Buenos Aires: MCyE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007). *Lengua 4. Cuadernos para el aula*. Buenos Aires: MCyE
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007). *Lengua 5. Cuadernos para el aula*. Buenos Aires: MCyE
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007). *Lengua 6. Cuadernos para el aula*. Buenos Aires: MCyE
- MORRA DE LA PEÑA, A. (1997) “Enseñanza de las habilidades de comprensión del texto expositivo”. En *Lingüística en el aula 1*. Centro de Investigaciones Lingüística Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, 45-46.
- PETRUZZI, H. (1989). *Lengua y Literatura I. Libro del profesor*. Buenos Aires: Colihue.

- QUINTERO, N. et al. (1993) *A la hora de leer y escribir textos*. Buenos Aires: Aique.
- VIRAMONTE DE AVALOS, M. (1993) *La nueva lingüística en la enseñanza media*. Buenos Aires: Colihue.
- VIRAMONTE DE AVALOS, M. (2004) *Comprensión Lectora*. Buenos Aires: Colihue.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN:

Promocional

Regular con examen final

Libre